



ADMINISTRACIÓN AUTONÓMICA

Número 1230/23

JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN

SERVICIO TERRITORIAL DE MEDIO AMBIENTE

A N U N C I O

Por expediente O-AV-3190/23 ha sido solicitada una ocupación de terrenos (1.938 m²), con destino la instalación de una tubería subterránea para fibra óptica, en la Vía Pecuaria “Cañada Real Leonesa Occidental”, en el término municipal de Cepeda la Mora, en la provincia de Ávila, durante un periodo de 10 años.

Acordado periodo de información pública del expediente de ocupación de terrenos (art. 14 de la Ley 311995, de Vías Pecuarias), dicho expediente se encontrará expuesto en estas oficinas: Pasaje del Císter n.º 1 de Ávila, en horas de atención al público, durante el plazo de un mes, contado desde el siguiente a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Ávila. También estará disponible en la página web de Medio Ambiente: <https://www.jcyl.es> > Medio Ambiente > Participación y Educación Ambiental > Procedimientos de información pública > Información pública sobre procedimientos relativos a la propiedad pública forestal y pecuaria. En este plazo podrán formular las alegaciones que los interesados estimen oportunas, de acuerdo con el artículo 83 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Ávila, 3 de mayo de 2023.

La Jefa del Servicio Territorial de Medio Ambiente, *Rosa San Segundo Romo*.